

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO DÉCIMO ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN

Medellín, trece (13) de noviembre de dos mil catorce (2014)

REF:	RADICADO	05001 33 33 010 2013 00505 00
	ACCIÓN	REPARACIÓN DIRECTA
	DEMANDANTE:	ALEXANDER AMEZQUITA VARGAS
	DEMANDADO:	FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN
	ASUNTO:	PROGRAMA FECHA AUDIENCIA PRUEBAS

Toda vez que en audiencia inicial de fecha 12 de noviembre de 2014 fueron decretadas las pruebas solicitadas por las partes, entre las cuales se decretó la prueba testimonial solicitada por la parte demandante, se **CONVOCA** a las partes a Audiencia de Pruebas, la cual tendrá lugar el **23 DE ABRIL DOS MIL QUINCE (2015), A LAS NUEVE Y MEDIA DE LA MAÑANA (09:30 A.M.)**, en las instalaciones del Juzgado ubicado en la calle 42 # 48-55 Edificio Atlas, segundo piso Juzgado Décimo Administrativo Oral de Medellín.

NOTIFÍQUESE

DIEGO ALBERTO VÉLEZ GIRALDO
JUEZ

El auto anterior se notifica en estados de fecha 18 de noviembre de 2014.
Secretaria Judicial:
CATALINA MENESES
TEJADA

n.z